

La neutralidad de América amenazada

Los acontecimientos de Europa colocados al pueblo americano ante la pregunta: ¿Quién es el responsable? La propaganda, innumerosos diarios americanos echaban la culpa a Alemania. Yo no soy alemán ni nazi, y sin embargo me veo obligado a sostener lo contrario. Estoy convencido de que los historiadores del porvenir pronunciarán un juicio mucho más objetivo que los de ahora. Pero puede decirse simplificando: la guerra de 1939 en el fondo es una lucha por la potencia política y económica. Alemania vio su acceso a los bienes consumidos y a las primeras materias prohibido sobre todo por Inglaterra. Los ingleses decían: "Estos países dispuestos a venderse estas cosas pero es preciso que nos lo paguen en divisas". Los alemanes respondían: "No tenemos divisas, queremos pagar en mercancías". De acuerdo, decían los ingleses; "pero a condición de que nos hagamos concesiones políticas y que aceptes que Inglaterra sea la mayor potencia económica del mundo". Alemania rehusó y así sobrevino la guerra. Pensamos en la guerra mundial. Northcliffe no cesó de meter en la cabeza de los británicos que ellos eran las víctimas de una agresión que de la cual Alemania sería la única responsable. El resultado fué el artículo del Tratado de Versalles sobre las responsabilidades de la guerra. ¿Qué decía Lloyd George el 4 de agosto de 1917? "Nuestros luchamos contra la conjuración más peligrosa que haya sido jamás presentada secretamente contra la libertad de las naciones y detenida en todos los detalles con una ciné-fotografía del fin". Después de la guerra, el 23 de diciembre de 1920, el mismo se acusaba y entra en éstos términos: "Cuando más se lee sobre el primer día de agosto de 1914, más se reconoce claramente que ningún hombre responsable ha querido conscientemente la guerra". ¿Por qué he recordado estos hechos? Porque la propaganda británica quiere de nuevo infundirnos las mismas contrariedades que hace veinte años. ¡Estemos en guardia! Nuevamente puede ocurrir que los Estados Unidos se vean arrastrados a una guerra que no nos interesa. "Pero" dirán muchos americanos "no hacemos caso de esa propaganda". Naturalmente, que nadie duda que Mr. Chamberlain no ha proclamado que "Inglaterra espera que toda América cumpla su deber", pero esto es exactamente lo que quisiera. Hoy, numerosos estudiosos han informado exactamente sobre la actividad de la propaganda británica durante la guerra mundial. Poco después de la declaración de guerra, los ingleses instituyeron una oficina secreta de propaganda que se transformó luego en un departamento de información tal como el que ha sido organizado hoy en Inglaterra. Desde el principio de la guerra, el Sr. Gilberto Parker quien dirige esta Oficina de Propaganda

Ministerio de Industria y Comercio

Oficina de adquisición y distribución de la chatarra de hierro y acero

Para dar cumplimiento al decreto de fecha 8 de septiembre pasado del Ministerio de Industria y Comercio creando este organismo que sustituye en sus funciones a la Delegación del Estado para la compra, requisita y distribución de chatarra, a partir del día 29 de octubre actual dió comienzo a sus actividades en forma análoga a como hasta la fecha lo ha venido efectuando la citada Delegación del Estado. De momento instala sus oficinas en los mismos locales de la Delegación, edificio de Hacienda, teléfono 1.105 en Valladolid, y su próximo traslado al Ministerio de Industria y Comercio en Madrid se hará público con la debida antelación.

CONSEJO DE MINISTROS

Imposición de sanciones por los abusos de especuladores y acaparadores

El restablecimiento del presupuesto del clero

Madrid.—Al terminar el Consejo de Ministros el sábado último, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado y acordado: "El Gobierno, que conoce la realidad aguda del problema de abastos y al que no se le ocultan las dificultades que ofrece, que son la consecuencia que la guerra ha producido siempre en todos los países que la padecieron (y aun en términos más graves que en España), con ánimo resuelto de abordarlo y resolverlo, pondrá orden en la distribución de las subsistencias, establecerá puestos reguladores y procederá con el máximo rigor a la imposición de sanciones por los graves abusos que se cometen por especuladores, acaparadores y, en general, por todos los culpables de la alteración del precio de las cosas y de encarecimiento de la vida, y en los casos en que estas medidas no sean bastante o que se trate de productos cuya existencia sea realmente insuficiente como ocurre con el trigo, por ejemplo, se importarán con toda rapidez las cantidades necesarias para cubrir la actual situación deficitaria. El Gobierno, fiel al espíritu religioso que ha informado la Historia de España y que la movió al empeño heroico de nuestra Cruzada, ha acordado en el día de hoy, el restablecimiento del presupuesto del Clero. Se han aprobado diferentes leyes y decretos de los distintos departamentos ministeriales. PRESIDENCIA. — Ley para estimular las industrias de interés para la defensa nacional. GOBERNACION. — Decreto disponiendo el abono de sueldos a los funcionarios de las Corporaciones locales destituidos por el régimen rojo. Decreto modificando varios artículos del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de junio de 1898. Decreto restableciendo las disposiciones disciplinarias de Correos anteriores al Reglamento de 26 de junio de 1936. Decretos sobre adopción, a los efectos del régimen especial de reconstrucción de Guernica, Lérida, Belcaire, Villanueva de la Banca, Porcuña, Zarcapilla y Orjiva. Decreto organizando en Sevilla la comisión rectora de la obra nacional de casas para inválidos, empleados y obreros. Decretos nombrando a los comisarios generales de Información, Fronteras, Identificación, Orden Público y Secretaría del Tráfico. Decreto nombrando administra-

El conflicto internacional

Medidas de precaución en todas las ciudades inglesas. Londres.—Se anuncia la adopción de nuevas y rigurosas medidas de precaución en todas las ciudades inglesas sobre todo en Londres y en los grandes centros industriales, pues se prevé que Alemania va a desencadenar un formidable ataque contra la Gran Bretaña y en la frontera occidental. El jueves se dieron señales de alerta en varias zonas del norte. El "Albania" hundido. Estocolmo. — La Compañía de navegación propietaria del barco sueco "Albania" anuncia que este barco ha sido hundido, a consecuencia, según se cree de un ataque submarino. Dos tripulantes han resultado muertos. Los demás han sido salvados por el vapor "Grimsby" y desembarcado en un puerto inglés. Dos de ellos han tenido que ser hospitalizados. El embargo de armas. Washington.— Los jefes del Senado han informado a Roosevelt que la nueva ley de neutralidad, en la que se suprime el embargo contra las exportaciones de armas y material de guerra a los países beligerantes, será probablemente aprobada por el Senado el viernes próximo. El jefe del grupo republicano, Mac Mary, ha declarado a los periodistas que esta ha sido la opinión que él, el senador demócrata Barkley y el vicepresidente Garner, han expuesto al presidente durante la entrevista que con él han celebrado en la Casa Blanca. Mac Mary es enemigo del proyecto del Gobierno, pero parece ser que ha llegado a un acuerdo con Barkley y Garner, según el cual la mayoría de dos contra uno bastará para aprobar el proyecto. Las conversaciones para ejecutar las cláusulas estratégicas del pacto Litauano-ruso. Kaunas.— La misión militar soviética que llegó el domingo a esta capital, ha visitado al presidente del Consejo y al jefe del Ejército lituano. También ha solicitado audiencia del presidente de la República. Contacto para reanudar las conversaciones. Helsinki.— Pasiviki y los demás delegados finlandeses se han puesto en contacto de nuevo con

El Gobierno, ante el problema de abastos

Hecho sin excepción después de una guerra es el de la escasez, el quebranto de la economía, aunque sólo sea el producido por el desorden que la simple movilización de los hombres origina, es bastante para que la plácidez de la vida satisfaga desaparezca por algún tiempo. Esto lo saben con el Gobierno los veintitantos millones de españoles. Y porque lo sabe el Gobierno, y siente la responsabilidad plena de los problemas nacionales, acude a conjurar los males que irremediablemente sobrevendrían de no permanecer en preventiva vigilia. Mas, porque no es posible argüir ignorancia de las causas de estos problemas por parte del resto de los españoles, es inadmisibles que con ellos se pretenda, en ciertos medios apropiados para la germinación del descontento—rojos, enemigos de la Patria—sembrar semillas de añoranzas que no podrán dar frutos. No es sólo crimen contra el Estado el delito que tales personas cometen, sino también contra el pueblo y la nación. Tal delito debe ser y será castigado con todo rigor, sin que ninguna argucia ni ningún privilegio tengan fuerza suficiente para ser escudo del delincuente, que ya ha demostrado el Caudillo como se hace justicia. Si es cierto que se nota escasez en ciertos artículos de primera necesidad, cuyos alcances y justificaciones tienen el rango histórico suficiente para saltar de lo actual y cotidiano; y más cierto es todavía que el Gobierno se ocupa de este problema fundamental, no de una manera circunstancial y para salir del paso, sino para asegurar su total extirpación. El campo "alma mater" de la vida del país, sabe ya de la solicitud del Poder público. Las tierras se preparan para la siembra en la medida suficiente que las necesidades del consumo nacional requieren, y camino de España están ya los cargamentos de trigo que asegurarán el pan de toda la nación. No es promesa. Es realidad.

LOS HABERES DEL CLERO

Reparación de una injusticia

El restablecimiento de las disposiciones que afectan a la remuneración del clero español es obra de verdadera justicia, pues compensa la expropiación de los bienes de la Iglesia que impusieron en tiempos pasados las desdichadas leyes desamortizadoras. Aquella legítima compensación quedó anulada por la república laica que felizmente ha desaparecido. Quiere el Gobierno del Caudillo Franco, interpretando los sentimientos religiosos del país, enaltecer la obra católica y patriótica de los Sacerdotes españoles, haciendo que reciban del Estado las consideraciones y los respetos que merecen, así como los auxilios económicos que les corresponden.

Mariquilla Terremoto

Dentro de breves días será presentada en nuestra Capital esta gran producción española cuando todavía no se ha apagado en Madrid el eco de los aplausos que su estreno levantó. En efecto, va a entrar en su tercera semana de proyección y cada día es mayor el éxito de este nuevo film de Benito Perojo, que, entre otras virtudes, ha tenido la de constituir una revelación de Estrellita Castro como estrella de primera categoría. Sus anteriores actuaciones en "El Barbero de Sevilla" y "Suspiros de España", ya marcaban el rumbo que esta bellísima artista estaba adquiriendo en la pantalla, pero es preciso verla en MARIQUILLA TERREMOTO para darse cuenta de su verdadera personalidad en este difícil arte. Otro de los atractivos del film es la actuación de Antonio Vico,

Los restos de un héroe glorioso

El general Sanjurjo recibe sepultura en Pamplona

Pamplona. — Toda la noche del sábado ha sido velado el cadáver del general Sanjurjo por jefes y oficiales que se sublevaron el 10 de agosto de 1932. La capilla ardiente ha sido muy visitada durante toda la noche.

A las nueve y media de la mañana del domingo se congregaron en la Diputación diversas representaciones que han venido de varias partes de España, en especial de las provincias Vascongadas, Zaragoza y La Rioja, así como comisiones de los Ayuntamientos de Navarra, con 184 banderas. Llegaron también el general Aranda, el mariscal Pétain, general Gil Yuste y representaciones del Cuerpo diplomático.

A las diez y media comenzó a formarse la comitiva que, desde la Diputación, se dirigió a la Catedral. Esta comitiva estaba presidida por el general Varela y diversas personalidades. Al llegar a la Catedral sonó el Himno Nacional. En este momento, llegaron, procedentes de Madrid, dos oficiales de Italia, portadores de una corona de flores dedicada por su país al general Sanjurjo. Velaban entonces el cadáver los ayudantes del general Sanjurjo, coronel Infantes, coronel Roldán y coronel Torres. El mariscal Pétain depositó una gran corona de flores. Desde primera hora de la mañana se han estado diciendo misas en el altar del trascoro de la Catedral, donde está instalada la capilla ardiente.

MISA DE PONTIFICIAL Y RESPONSO

A las once de la mañana comenzó la misa de funeral oficiada, de pontifical, por el Obispo de la Diócesis. En el presbiterio ocupaban la presidencia el general Varela. Debajo del presbiterio se hallaban la viuda y el último hijo del general Sanjurjo, así como su hermana. Al lado derecho, los generales Orgaz, Fernández Pérez, Gil Yuste, López Pinto, Aranda, Escámez, Solán, Cebrán, Loriga, Rada, Martín Alonso y otros jefes y oficiales, así como el mariscal Pétain. El señor Ortigosa, subsecretario de Justicia, ostentaba la

representación del ministro. Asistieron varios consejeros nacionales y los señores Goicoechea, Saiz Rodríguez, Fuentes Pila, los comandantes Sánchez Rubio y Torres, que ostentaban la representación militar y civil de Sevilla, y un inmenso gentío. Cantó la misa el Orfeón Pamplonés, acompañado por la Orquesta Santa Cecilia.

Terminada la misa, el Cabildo Catedral y todas las personalidades se trasladaron a la capilla ardiente, donde se cantó un solemne responso.

EL SEPELIO. — UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA. — LECTURA DEL DECRETO DE ASCENSO DE SANJURJO A CAPITAN GENERAL

En la capilla ardiente se formó una comitiva, presidida por el general Varela y precedida de la banda de música de Pamplona, que fue por la Catedral y el claustro hasta la capilla llamada de las Cinco Torres, donde fueron depositados los restos. La capilla tiene una inscripción de la Diputación de Navarra. Se rezó un responso, y el general Varela pronunció el nombre de Sanjurjo, que fue contestado con un ¡Presente! unánime. Luego, leyó unas cuartillas, en las que se ensalza la figura del general Sanjurjo y el decreto que, por espontánea voluntad del Caudillo, concede el título de capitán general al teniente general José Sanjurjo Sacanell con antigüedad de 20 de julio de 1936, fecha en que murió.

Volvió a formarse la comitiva para salir en dirección de la Diputación. Precedía la banda, que tocó el Himno de las Cortes de Navarra y el Himno Nacional, entre ovaciones. Iban luego las banderas de Navarra. Primero, el Ayuntamiento de Lumbiar, que fue el que propuso el traslado de los restos del general a Navarra; después el de Pamplona y la Diputación, y a continuación todos los demás Ayuntamientos.

Durante toda la tarde y la noche se dio acceso a la capilla para ver el féretro del general Sanjurjo. Continuamente desfila la población ante los restos gloriosos.

Málaga la bella...

Después de recorrer en toda su extensión la tierra española, después de haber andado por sus costas y de haber visitado sus ciudades y sus pueblos, se llega a la conclusión de que si toda España es bella, Málaga es como un pleonasmo vivo, pues es la belleza asomándose a la belleza. Recuerdo con nostalgia la delicia de las cortas temporadas pasadas en la ciudad, llena de luz y alegría, que asoma sus encantos a la maravilla del mar latino. Iba a ella no sólo en cura de dolencias sino de esas tristezas que proporcionan los duros combates de la vida. Siempre encontraba lo que le pedía, ni una sola vez dejó de hallar lo que de su acariciado clima solicitaba y de su franco optimismo requería.

Vino la guerra y por designio luctuoso Málaga, la bella, se ensombreció bajo los crímenes de los rojos. En mi encierro pensaba con deleite en los días que aspiraba su embriagador ambiente sentado en las mesas de los cafés de la calle de Lanes o paseando bajo la fronda de su Alameda o atónito aspirando su yodado aire a compás que percibía mi vista el homenaje de aquel cielo y de aquel mar en la práctica magnífica de sus azules intactos.

Un día, un feliz día de febrero de 1937, la radio me trajo hasta la tristeza de mi prisión, la nueva dichosa de que Málaga había dejado de ser marxista merced al empuje de las armas victoriosas de la auténtica España. ¡Con qué honda emoción, una y otra vez, oí hasta los más minuciosos pormenores de tan gran suceso! Málaga, la bella Málaga, había dejado, para siempre de ser la víctima de una horda rapaz y sanguinaria. Por sus plazas y por sus calles habría dejado de circular una milicianada soez y grosera; sus edificios, algunos ya saqueados y en ruinas dejarían de estar ocupados por la plebe de unos dirigentes que le quitaron a la ciudad, tan delicada y tan señorial, su tono y su estilo. En mi soledad—esa soledad solitaria y acompañada, que es tan triste y penosa—me com-

placía en verla con los ojos del espíritu ya limpia, restañando sus heridas, con la alegría de su triunfo, embellecida de nuevo con su sol y optimismo frente a su mar que la arrulla con la caricia y el rumor de sus olas que se repiten, sin cansancio, en su eternidad gloriosa.

Pero la nueva España quiere que la Málaga, la bella sea aun más bella. Sus inteligentes autoridades, los más competentes arquitectos, aligran y preparan proyectos para que de la ciudad desaparezca todo cuanto pueda parecer antiestético. El plan que por dignísimas iniciativas de sus hombres rectores se proponen realizar es vastísimo. Alcansa aspectos y tiene matices de indudable importancia tanto para los humildes como en la práctica del embellecimiento urbano: saneamiento de viviendas, construcción de colonias, desenvolvimiento de un gran paseo marítimo, trazado armonioso de plazas y de calles, alzado de grandes edificios oficiales, es decir, toda una urbanización moderna presidida por un sentido exquisitamente artístico, en armonía con su clima de maravilla y su cielo de encanto.

Málaga, como toda España, después de la terrible noche marxista despierta al espléndido día de los grandes destinos que ya empiezan a ser realidades nacionales. La única aspiración de quien tanto ama a Málaga es que las de la ciudad amada pueda verlas y admirarlas.

Luciano de TAXONERA.

LA LEY DE 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1939

establece un régimen especial de Subsidios Familiares en la Agricultura.

Ha iniciado su aplicación el primero de octubre. Durante este mes todos los trabajadores agrícolas y pecuarios deben solicitar ante las Juntas Municipales, creadas por la misma, la incorporación en el censo correspondiente.

La guerra en Europa

Los partes oficiales no acusan novedad.—Diversos informes relacionados con el conflicto internacional

Del alto mando alemán: Sin novedad.

Berlín.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

“En el Oeste, aparte de alguna actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento, no ha ocurrido ninguna novedad digna de mención”.

Del Estado Mayor francés: Descubiertas y emboscadas.

París.—Comunicado del Estado Mayor francés, correspondiente al 22 de octubre (noche): “El día ha transcurrido tranquilo en todo el frente. En diversos sectores se han registrado descubiertas y emboscadas”.

Calma completa después del repliegue francés.

París.—La Agencia Havas, en sus comentarios a la situación militar, dice que si los puestos avanzados no hubiesen efectuado el repliegue previsto, su situación sería actualmente muy embarazosa, pues los ríos han experimentado una crecida muy considerable. Termina diciendo que en el frente vuelve a reinar una calma casi completa.

Actividad artillera y de patrullas.

París.—En su ampliación al parte oficial de guerra de la noche, la Agencia Havas anuncia una intensificación de la actividad artillera en la “tierra de nadie” del frente occidental, después de dos días de absoluto silencio.

Añade que tanto la Infantería francesa como la alemana de vanguardia han iniciado una considerable actividad de patrullas para obtener informes sobre las nuevas posiciones del adversario.

La acusación de Goebbels contra Churchill.

Berlín.—El doctor Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, ha pronunciado un discurso, ante el micrófono de Radio Berlín, en el que atacó duramente a Churchill.

Goebbels afirmó categóricamente que el “Athenia” no fue hundido por un submarino alemán, sino por tres contratorpederos ingleses enviados ex profeso por orden del Almirantazgo británico “con el fin —dijo— de enturbiar las relaciones germano-americanas y arrastrar a los Estados Unidos a la guerra contra Alemania”.

Añadió que basaba estas afirmaciones en testimonios de personas honradas y exentas de toda

sospecha, que fueron testigos presenciales del hundimiento.

Goebbels terminó invitando a Churchill “a defenderse, si puede” contra esta acusación concreta.

Notable descenso del comercio marítimo inglés por la acción de los submarinos.

Londres.—El “Sunday Times” publica una entrevista con el ministro de Comercio inglés, Oliver Stanley, “en la que éste declara que el comercio marítimo de Inglaterra ha sufrido un notable descenso desde que empezó la guerra, a consecuencia de la acción de los submarinos enemigos.

Señal de alarma.

Londres.—En las primeras horas de la tarde ha sido dada la señal de alarma en las costas del noreste de Inglaterra. La alarma no ha durado más que media hora. Los aviones enemigos no han arrojado ninguna bomba.

Explicación del ministerio del Aire.

Londres.—El ministerio del Aire ha hecho público que la alarma ha obedecido a la presencia de un avión desconocido que volaba sobre la costa este y que se dirigía hacia el norte. Se dio la señal de alarma y los aviones de “caza” despegaron inmediatamente.

Aviones derribados y aviadores prisioneros.

Londres.—El ministerio del Aire informa que en el curso del día 22 han sido vistos varios aviones alemanes sobre las costas del noreste de Inglaterra y del suroeste de Escocia.

Los aparatos de “caza” británicos—añade el comunicado—derribaron a uno de los aviones enemigos.

Por otra parte, el citado ministerio anuncia que han sido hechos prisioneros cinco aviadores alemanes que tomaron parte en el ataque aéreo contra un convoy inglés en el mar del Norte.

En este ataque—añade—fueron derribados dos aparatos enemigos.

El Parlamento indio protesta contra Inglaterra.

Londres.—La Associated Press comunica que, el presidente del Consejo provisional de Bombay y miembro del Congreso Nacional ha manifestado que el Parlamento indio está elaborando una protesta dirigida al Gobierno británico por haber mezclado a la India en un conflicto armado sin consultarlo previamente.

Francia reanuda su comercio con Italia.

París.—Han sido abolidas las prohibiciones de importación y exportación para aquellas mercancías que procedan de Italia con destino a Francia y viceversa. Igualmente ha sido autorizado el tránsito de mercancías procedentes de Italia y destinadas a los países aliados o neutrales.

El servicio aéreo postal con Madagascar.

París.—El ministro de Comunicaciones, Julien, ha dado las órdenes oportunas para que se reanude el servicio aéreo postal con Madagascar.

Los polacos impetran la liberación de su patria.

París.—Se ha celebrado en París una misa solemne, oficiada por el Capellán general del Ejército polaco para pedir la restauración de Polonia. Asistió el Gobierno polaco en pleno, el embajador de Polonia y el general Danain en representación del Gobierno francés. La iglesia estaba adornada con banderas polacas, francesas e inglesas. El canónigo Jourdain pronunció unas palabras, y recordó que en el año 1855, los polacos, dispersos por el mundo, venían a rogar a Nuestra Señora de las Victorias la liberación de su Patria.

El acuerdo con Turquía no modifica la situación.

Belgrado.—El diario “Politika” publica un artículo de carácter oficial dedicado al acuerdo anglo-franco-turco, y dice que este pacto no modifica en nada la situación. El “Vreme” opina igualmente que la situación en los Balcanes y en el territorio del Danubio no sufrirá variación alguna.

Weygand y Wavel salen de Ankara.

Ankara.—Han salido en avión de esta ciudad los generales Weygand y Wavel.

En Turquía se considera como decisiva la actitud italiana.

Ankara.—Casi todos los periódicos turcos dedican sus editoriales de ayer a comentar la actitud italiana después de la firma del Pacto entre Inglaterra, Francia y Turquía.

La Prensa declara que Italia “no se mostrará hostil a este Pacto, que no va dirigido contra nadie”. Estos comentarios indican, según los medios informados, que en Turquía se considera como decisiva la decisión italiana en lo que se refiera al Mediterráneo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Para el viernes próximo, 27 del actual, se anuncia en este coliseo la presentación de la gran compañía de comedias cómicas que dirige el primer actor Ramón Peña y en la que figuran como primeras actrices Carola F. Gómez y Conchita Constanza y como primera actriz cómica Pilar Saturnini.

La obra elegida para el debut es la admirable comedia, en tres actos, original de los señores Moñis y Peña que lleva por título: “En mi casa mando yo”.

En días sucesivos esta notable agrupación artística irá representando divertidas comedias de su amplio y selecto repertorio.

CINE IDEAL

Constituyó un verdadero éxito durante el domingo y lunes último, la proyección en este elegante salón de la admirable producción cinematográfica, hablada en español titulada “Deseo” en la que toma parte la genial artista de la pantalla Marlene Dietrich.

La Empresa del Cine Ideal, deseando complacer al público sorianense, prepara interesantes programas cinematográficos, figurando entre las notables producciones que ha adquirido la que lleva por título “Mariquilla Terremoto”, por la famosa artista Estrellita Castro.

Imposición de multas

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

Carmen Alcalde González, de Madrid, por transporte de 16 docenas de huevos sin autorización, 20 pesetas y pérdida de la mercancía; Basilio Lucas Rupérez, Segismundo Asensio y Paciencia Rodrigo, de San Leonardo, por no tener a la vista del público la lista de precios, 100 pesetas a cada uno.

Angel Lapeña, de Agreda, por venta de leche aguada, 200. Delina Garcés Gallego, de Ledesma de Soria, por transporte sin autorización de 38 docenas y 8 huevos, 50 pesetas y pérdida de la mercancía.

Lázaro Izquierdo Enciso, de Hinojosa del Campo, por venta de aceite a intercambio de huevos a razón de una docena por litro, 10.000 pesetas por reincidencia por quinta vez. Abraham Hernández, de Atauta, por negarse a vender corderos si no se los pagaban a 275 pesetas kilo en vivo, 100. Lesmes García, de Osma, por id., id., 100 pesetas.

Cipriano Madurga, de Muñecas, por compraventa de cereales a precios abusivos, 500; Benigno Andrés León, de Navaleno, por idem idem, 300; Mauricia Molinero, de Navaleno, por id., id., 100.

Emilio Yubero Sánchez, de Cañamaque, por transporte sin autorización de 38 docenas de huevos y uno más, 25 pesetas y pérdida de la mercancía.

Bernardino Rubio Calvo, de La Cuenca, por compra de huevos a

precio superior al de tasa y transporte sin autorización, 200 pesetas y pérdida de la mercancía.

Evaristo Redondo y Sobrinos, de Soria, por carecer de precios los artículos puestos en escaparate; falta de lista de precios y venta de tejidos a precios abusivos, 2.000 pesetas.

Juan Jiménez, de Soria, por carecer de precios los artículos puestos en escaparate y tienda, 100 pesetas; el mismo, de id. por venta de lentejas a precios abusivos, 1.000 pesetas y pérdida de la mercancía.

Gregorio Nuñez Berzosa, de Cantalucía, por transporte sin autorización de 21 huevos, 25 pesetas y pérdida de la mercancía. Evaristo Romero, de Quintana Redonda, por carecer de factura de origen, no tener los precios consignados en los artículos y venta de jabón a precio abusivo, 200 pesetas.

Apolinar Garrido, de id. por no tener consignados los precios de los artículos, 50 pesetas; Daniel Martínez de Soria, por venta de tejidos a precios abusivos, 2.000 pesetas; Francisco Benito, de Soria, por compra de lentejas a precio superior al de tasa, 1.000 pesetas y pérdida de la mercancía.

Soria 21 de octubre de 1929.—Año de la Victoria. El Gobernador civil, Remigio Sánchez del Alamo.

“AUXILIO SOCIAL”. Obra del Movimiento, es movimiento también. Afán de superación. De avance ascendente. Es el credo de la hermandad llevado a la mejor práctica. Hecho sentido, forma y estilo. Es la prueba mejor.

Inundaciones en Cartagena

En algunas calles alcanzó el agua una altura de cerca de dos metros.—Un inválido y una niña, muertos

El sábado último día veintinueve, y a consecuencia de las persistentes y torrenciales lluvias caídas en esta provincia, Cartagena ha sufrido una inundación con análogos características a la ocurrida el 29 de septiembre de 1919, aun cuando de efectos menos graves, gracias a las acertadísimas medidas adoptadas desde los primeros momentos por las autoridades. En las primeras horas de la mañana comenzó a inundarse la población. Los socorros, con sus silbato, las campanas de las iglesias y grupos de falangistas dieron la alarma en la ciudad, mientras las aguas, con enorme violencia, irrumpían en las calles, arrastrando cuanto encontraban a su paso. Las principales vías, convertidas en torrentes enormes, llevaban hacia el mar caballerías y enseres y mercancías de todas clases. Como entre los comercios que han sufrido las consecuencias de la inundación figuran los almacenes de víveres, el alcalde telegrafió inmediatamente a Madrid, de donde ha salido con dirección a ésta un tren lleno de artículos alimenticios. Destacamentos de marinería, Ejército, Policía militar, Cruz Roja, falangistas juntamente con los bomberos de la localidad y los de Murcia, que acudieron con gran rapidez al ser requeridos sus servicios, trabajaron denodadamente en el desague de los edificios inundados y en la puesta en salvo de sus habitantes, logrando que el número de víctimas sólo haya sido de dos: un pobre inválido y una niña de corta edad.

El barrio de la Conciliación, inundado en su totalidad por botellitos, ha sufrido enormes desperfectos, que lo hacen inhabitable. El agua alcanzó en las calles de la ciudad un metro noventa de altura, permitiendo en algunos puntos, como en la plaza del Ayuntamiento, que a las diez de la mañana aun navegaran pequeñas embarcaciones.

La enorme violencia de las aguas ha destruido gran número de domicilios oficiales y comercios, entre los que se encuentran los sótanos del Banco de España y del Hospital de la Cruz Roja, todas las dependencias del Banco Hispano Americano y Español de Crédito, así como los depósitos de víveres de Auxilio Social y la Delegación de Abastos, siendo las pérdidas incalculables.

A últimas horas de la tarde regresaron a Murcia los bomberos de aquella capital, continuando aún los demás elementos su labor de desague.

Los buques surtos en el puerto tuvieron que reforzar las amarrias. Procedentes de Murcia han llegado camiones cargados de productos alimenticios. Auxilio Social ha dado las comidas de frío, por haber sido inundados todos los comedores y cocinas que tenía en servicio.

Todas las autoridades, tanto civiles como militares, han rivalizado en actividad, debiéndose a sus acertadas disposiciones el escaso número de víctimas habido. Su presencia en los lugares de mayor peligro está siendo elogiadísima por el vecindario.

Hacia una nueva Europa

Difícilmente se hallará en la Historia otro período de tiempo, en que los acontecimientos se precipiten con tan incomprensible rapidez. La velocidad alcanzada en las comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas, es muy inferior al curso histórico de nuestro continente en los últimos lustros. En pocos años hemos condensado la vida de muchos siglos. Cambian los regímenes, los métodos de gobierno, las instituciones seculares, los frentes diplomáticos, las fronteras, las hegemonías y las prepotencias. Los vencidos pasan a vencedores, los pobres a ricos, los amigos a enemigos en transformaciones tan inesperadas como bruscas.

Ya no es bastante afirmar que la vida es un movimiento sin interrupción, un perpetuo fluir. No. La vida actual es un torrente desbordado, un viento de huracán, un fulminante zig-zag.

Todavía no puede predicirse el final de estos impresionantes cambios, pues nos hallamos en período de plena transformación; pero lo indudable es que la faz política, social y económica de nuestro Continente, no puede seguir como antes.

Aunque resulte temerario pretender señalar con precisión el final de la profunda evolución por que atravesamos, cabe, sin embargo, hacer algunas indicaciones sobre lo que parece ya superado y sobre el rumbo dominante de la Era humana a que nos encaminamos.

No parece dudoso que el ciclo abierto en el siglo XVIII por la Revolución francesa se ha cerrado definitivamente. Las doctrinas liberales y democráticas, según las entendía la mencionada revolución, aparecen hoy agotadas y carentes de vitalidad; han perdido todos sus atractivos al comprobarse su infelicidad práctica cuando no su comprobada imposibilidad de aplicación y su manifiesta falsedad en muchos casos. El desencanto y la desilusión causada por esas doctrinas sólo es compensada al cúmulo infinito de ilusiones infantiles, que habían desperdiciado; no sólo en las masas inconsistentes, sino también en preclaras inteligencias, que no supieron resistir el espejismo de aquel doctrinarismo halagador expuesto con todas las galanuras del arte por eminentes literatos. Quiere esto decir que nos dirigimos a desconocidos sistemas de Gobierno, a nuevos e inauditos métodos de vida? De ningún modo. Cansadas las naciones de dar saltos en el vacío, se reconcentran dentro de sí para buscar en sí mismas, en sus

características esenciales, los elementos de vida, de trabajo y de gobierno. Indagan cuidadosamente su pasado, inquietan el tesoro de su historia y de sus tradiciones con el fin de aprovechar y mejorar cuanto en ellos hallen utilizable.

No es esto creer que “todo tiempo pasado fue mejor”. Es comprender que en las ideas prácticas y métodos comprobados secularmente como buenos, se encuentra el germen de todos los progresos de que hoy nos enorgullecemos. Tampoco se aceptan como una cosa puramente estática, sino como base de futuros avances, siguiendo rumbos seguros y cauces firmes, que nos pongan a salvo de posibles escollos. Sobre todo, vuelven los gobernantes a refugiarse en los principios de la autoridad y jerarquía cada vez más rígidos dentro de una razonable convivencia. Se restringen mucho las libertades individuales en aras del bienestar y de la grandeza nacionales. Se destierran de todas partes con gran rigor las doctrinas y propagandas apátridas y cuantas menoscaban o entorpecen la acción autoritaria de las autoridades. La Nación sustituye al individuo siempre que esto es posible. El predicamento que obtenían en la era que estamos finalizando, los derechos individuales ha pasado ahora a glorificar y reforzar los axiomas nacionales.

Este cambio de ideario explica las transformaciones que se observan en otros terrenos, especialmente aclara el ansia de aumentar el poderío de la Nación. Cabe dentro de lo posible una próxima suavización de procedimientos, la conciliación con los principios de un sano espiritualismo; pero indudablemente no se puede retroceder a las aberraciones libertaristas y anárquicas, que hemos padecido. La Nación, la Autoridad y la energía en los métodos serán los distintivos sustanciales de la nueva Era, que ya hemos comenzado a vivir.

JOSE M.ª CASTRO

“AUXILIO SOCIAL” es la suma de infinitas aportaciones disciplinadas y anónimas. De aportaciones en trabajo y en amor. En metálico y en especie. “AUXILIO SOCIAL” aguarda también tu aportación. Espera de tu conciencia de español y de tu sensibilidad humana que sea una “FICHA AZUL”.

Desde BERLÍN

Los AVIONES fantasmas

Un extraño incidente se ha producido estos días en Berlín. De repente, suenan las sirenas. Inmediatamente entró en acción la defensa antiaérea civil bien organizada de antemano. Los refugios se llenaron de gente. Las salas de enfermos de los hospitales fueron desalojadas en pocos minutos. Todo Berlín desapareció en las tinieblas. En esta noche de absoluta oscuridad se oían distintamente los disparos de los antiaéreos, que resonaban con la velocidad de ametralladoras, y cuya misión es la defensa de la capital. Luego se restableció de pronto la quietud general. La sirena lanzó su señal final. Las luces volvieron a encenderse y una hora más tarde leían los berlinenses en los periódicos de la noche una noticia que les causó la mayor sorpresa. La autoridad militar decía, poco más o menos lo siguiente: Los habitantes de la capital del Reich han acudido hoy, en vista de una alarma de ataque aéreo, a los refugios dispuestos a este efecto. Esta alarma era debida a un error. Efectivamente había sido señalada por el Servicio de vigilancia la aparición de un avión desconocido. Pero resultó que este era un avión alemán que había perdido su rumbo en la niebla otoñal. Los cañones antiaéreos abrieron el fuego contra el mismo creyendo que se trataba de un avión enemigo. El avión, fué derribado pudiendo el piloto salvarse por medio de paracaídas. Se comprende el asombro de los berlinenses con motivo de este incidente. Muy especialmente ha producido impresión la precisión con la que los antiaéreos alemanes han dado prueba de llenar su cometido. Pero la sorpresa no tuvo límites cuando unas horas más tarde se supo la noticia según la cual la radio británica anunciaba con toda clase de detalles un ataque aéreo sobre Berlín por parte de aviones franco-británicos, en cuyo ataque se decía que había quedado destruida una fábrica de municiones en Spandau.

Juan de MENDOZA.

Patría? No. La prueba ha sido dada palpablemente en la cruzada que acaba de finalizar. La Patria alentada por los de afuera, mantenida por los perversos de dentro, estaba minada con peligro de una no muy prolija explosión. Así lo comprendió el sano pueblo español y se lanzó decididamente en defensa de la madre común, sin otra mira que su salvación. Por eso pelearon juntos castellanos con aragoneses, gallegos con andaluces, unidos por una fe inquebrantable, con el mismo heroísmo y con el baluarte de su sensible voluntad puesta al servicio de la Patria. España es un país favorecido por los dones de la Naturaleza. Unas regiones presentan campos más bellos y vistosos que otras. En unos lugares figuran praderas esmaltadas de flores y de hierbas junto con extensos campos de olivares, viñedos y frutales, llenos de lozanía y de riqueza; en otros son los cereales los que dan su nota característica y, por fin, hay lugares rocosos y desiertos, pobres y áridos. Quiere decir esto que sea el país privilegiado por excelencia? La madre Naturaleza ha sido equitativa en su reparto. El querer decir que nuestro suelo es superior a los demás por todos conceptos supone un patriotismo

desnaturalizado, libre de los diamantes y diademas de la sencillez y rectitud y corrompido por la insolencia y la ligereza. La virtud de la razón es exagerada y deformada por la irreflexividad con que la abultan. Hay muchos que flamean al viento esta bandera, encubriendo con esto el delito de su profanación, haciendo alarde de españolismo que no sienten nada más que en su afán hipócrita mostrándose como benitos de Dios, mientras su alma está llena de infamias y crímenes. Este es el enemigo más peligroso para la Patria. Manuel Vñal García.

TIERRAS DE LABOR.— Se arriendan en término de Portillo. Para tratar con don Máximo Ugarte Fullert, Interventor de la Admón. Pral. de Correos de Soria.

EDIFICIO propio para Oficinas, Colegios, Pensiones, se alquila. Para detalles, F. González, Ramón y Cajal, 12.—Soria.

MATRIMONIO para Granja de labor, se necesita un caballo, se vende, a toda prueba, para labrar y carro y un macho cabrío de buena raza, para reproductor. Para informes, D. José María Fresneda.—Soria.

COCHE.— Se vende un coche "Buick" en buenas condiciones. Para tratar, en Ferial núm. 8.

VIDA PROVINCIAL PATRIOTISMO Y PATRIOTERISMO

ALMAZAN

También la villa de Almazán ha celebrado con esplendores cultos a la Virgen Santísima del Pilar, en la parroquia de San- ta María. Instalada su venerada imagen en el altar mayor, entre flores, luces y banderas, hábilmente colocadas por las camareras de Corte de Honor y su digna presidenta doña Pilar Salaverri, como una actitud de recoger en sus brazos manos las plegarias que en acción de gracias debían ofrecerse—la salve—el himno al Pilar puede muy bien interpretado por quienes de esta villa bajo la dirección de don Antonio, Director de la Banda municipal y del Organismo de la parroquia don Florencio Gaviano. El día tres dió comienzo la novena dirigiendo la palabra el señor Cura de la parroquia don Gregorio García los seis primeros días y los tres restantes el Beneficente de la Catedral de Sigüenza señor Arbeteta. El día 12, el volteo de las campanas anunció el comienzo de la gran fiesta y la primera misa se celebró. Fieles de todas edades, edad y condición llenan la nave del templo; unos comulgan, otros esperan a las puertas del confesionario el turno de ser reconciliados para recibir el pan de los Angeles en la misa de comunión. Tres sacerdotes reparten el Manjar Eucarístico mientras piadosas doncellas cantan himnos propios del acto que se celebra. A las diez las campanas nos invitan con sus dulces acentos a la Misa Mayor. Fuerzas del Benemérito Instituto de la Guardia civil escoltan la Imagen de su escusa patrona. La autoridad militar, el Excmo. Ayuntamiento y representaciones de todas las entidades llenan los escaños de la capilla central. El templo resulta insuficiente para recibir a los fieles que desean oír la santa misa. Nutrido grupo de jóvenes interpretan la de Plin X con acompañamiento de órgano y Banda municipal, y tan solemne ceremonia religiosa termina con unas palabras del párroco, que ofrece el testimonio de su gratitud al pueblo que una vez más hace gala de urbanidad y sentimientos religiosos e invitando a cerrar con broche de oro los cultos que se estaban celebrando. A las siete de la tarde, preséntase de nuevo en la casa de la Virgen Srna, del Pilar a rezar el Santo Rosario, cantar la salve popular y oír el panegírico del Pilar. Terminado el sermón, el párroco

El sentido de amor a la Patria presenta dos acepciones muy diferentes: La una, sentimentalista y clarividente, rodeada de amor y cariño, fiel reflejo del noble corazón de todo buen hijo, envuelta por el velo de la reflexión, removiéndose por el pundonor y caballerosidad, retocada por la discreción y el asentimiento, sencilla y constante, valerosa y justiciera, llamada "patriotismo" y la otra fugaz, transitoria y pasajera, vestida por el bochornoso traje de la arrogancia y de la necedad, excesiva y exagerada y muchas veces relegada al olvido, encumbradora e hipócrita llamada falso patriotismo o "patrioterismo". Aunque su significado es parecido, sin embargo, su tono y fondo encierran conceptos muy diferentes. La primera nos revela un sentimiento radical, justo, noble y natural, mostrándonos la verdad desnuda y limpia, sin artificios ruidosos y mezuquinos que se esfuman, cual luceros vacilantes e inseguros, en la diaphanidad nostálgica de la noche triste y desoladora. La segunda nos da a conocer el orgullo y la vanidad, hijos legítimos de la soberbia irascible. Pretende la devoción hasta los límites inauditos, difícilmente manejados por el sentido del deber y seriamente averiados por la liviandad y la altanería. Todos los pueblos del Universo tienen su Patria y la aman con fervor. Esta será rica o pobre, grande o pequeña, bella o monótona, civilizada o salvaje; tendrá sus cualidades buenas o malas; pero no por eso dejarán de quererla con amor. Sólo la escoria vil y la hez inmundada desconocen el amor a la Patria fraguando agitaciones y perturbaciones llenas de iniquidad y de odio. Los conceptos de población y extensión son secundarios, trasladados a la mesa donde juegan las imágenes variables del desarrollo y del aniquilamiento; pero libres de ese amor y veneración, fuera del cuadro esculpido de perlas y rubíes, vivo y brillante de la devoción maternal y del amor propio. Desde que venimos a este mundo, la Patria asume el papel de madre cariñosa y protectora que recibe con amor maternal al tierno retoño que su fecundidad forma. Nos alimenta con los productos de sus entrañas que con generosidad produce para el sustento de nuestro débil cuerpo. Nacemos desprovistos de las joyas preciosas, verdaderos esmaltes y diademas, de la inteligencia y de la ciencia. La tierra en que vivimos por primera vez la luz del sol, ese

lugar sagrado que se llama Patria, digno de veneración y de respeto, nos proporciona los cimientos para nuestra elevación cultural. Nuestra inteligencia es como una tierra laborable que, al recibir la semilla educadora de la enseñanza, germina con meticulosidad, creciendo con pasos seguros y constantes para no descender a las bajas regiones de la irración y de la co-chambre. Al nacer traemos concertado un pacto sempiterno con Dios en virtud de un momento de ceguera y apasionamiento que tuvieron nuestros primeros padres. El castigo que les dió nuestro Creador se transmite a través de las generaciones, teniendo la obligación de saldar una cuenta tan atrasada para lograr la purificación, bañados en el Jordán formado por aguas bendecidas por el Sacerdote. Sobre nuestra cabeza descendiendo el aliento del omnipotente derramando millares de bendiciones como prueba del cariño y amor que nos profesa por cumplir sus santas Leyes. Esa agua procede de la corriente de nuestros rios, de la inmensidad de nuestros mares, de la profundidad de nuestros manantiales, en fin, de todos los lugares en que vierte ese líquido esencial la madre Patria. Seríamos ingratos si no adorásemos a un madre tan cariñosa que pone por nosotros tantas solicitudes. Nuestro deber es quererla con todo nuestro corazón y defenderla con todo nuestro valor, e impedir por todos medios, que se precipite en el abismo sin acceso. España es una nación que tiene una historia gloriosa y heroica. Repasando su Historia vemos hazañas gigantes llenas de espíritu guerrero y de valor épico. Hombres audaces lanzarse a aven-

Guía práctica

para

Reivindicación de valores en los casos de robo, hurto, extravío o destrucción. Restitución de depósitos bancarios, Cajas de Seguridad y de alquiler y Títulos recuperados. Cobro de intereses de Títulos depositados.

CONTIENE ESTA GUIA la novísima legislación fundamental dictada por el Gobierno del Nuevo Estado Español sobre estas importantísimas materias, así como la complementaria a aplicar en cada caso e instrucciones prácticas para los particulares, Bancos y Banqueros, Entidades y Corporaciones Públicas y Administrativas, Sociedades y Empresas de todas clases, nacionales y extranjeras.

Precio: 5 pesetas

De venta en la librería de F. Las Heras. Canalejas, 56 y 58 Soria.

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO. El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen vacantes disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de las obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas. NECESITO afilador de sierras de mano que entienda máquina de vapor. Para tratar, con Santiago Martín, en Molinos de Duero. YUNTA.—Se vende una yunta de bueyes de cuatro a cinco años, a toda prueba. Para tratar, con su dueño, Anticeto Lerma, Portelárbol de la Sierra. CASAS.—Se venden dos casas en Villaseca de Arciel, y un monte en el término de la Quiñonera. Para tratar dirigirse a Braulio Valjejo, en Fuentetecha. Soria. SIRVIENTA se necesita, para no salir al campo, se prefiere de veinticinco años en adelante. Para tratar con Manuel Ledesma, en Gómara. SUBASTA.—En el Depósito de Ganado de Soria se venderán en pública subasta el día 30 del actual, a las 10 de la mañana, en el lugar que ocupa este Depósito, tres caballos de desecho. Este anuncio será por cuenta de los compradores. Soria, 19 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Capitán Jefe del Depósito, Itigo Diarte.

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse? Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces recurriendo a los brageros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO "AD HOC" y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia y laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial. Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 42 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención, tanto en el hombre como en la mujer aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epiplón engrosado a consecuencia de brotes inbamatarios, o de las aparentemente irreductibles por la formación de falsas adherencias o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incoherencia mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes. Eventraciones, caída del estómago, desviaciones de la columna vertebral, corvaduras de las piernas etc, etc. Aparatos especiales para estas afecciones según el método personal de D. Jerónimo Farré. Anticeto ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid. Recibirá visitas en SORIA, de once a una y de tres a seis en el HOTEL COMERCIO, el día 6 y la mañana del 7 del mes de Noviembre y en BURGO DE OSMÁ el día 8, en el HOTEL PINILLA. EN MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias, (antes de las Torres), número 5.

"La Catalana" COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO. Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 BARCELONA. Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000. Delegado para la Provincia: Pablo Marcos de León. Plaza General Franco, 6, -2º - Teléfono 14.

BALLESTEROS SASTRE. EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA. Últimas novedades en generos del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID.

LABRADORES II Aceites y grasas para maquinaria. GONZALO RUIZ - SORIA. MAYOR, 8.

ANUNCIAR ES VENDER. Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria. SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ. Pesetas. Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 1.265.999'00. Fondo de reserva en igual fecha 1.419.550'29. Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 349.963'40. Capital en imposición Id. Id. Id. 12.471.201'70. Importe de los préstamos 4.184.239'70. Libretas de ahorro en circulación 10.213. IMPOSICIONES.— Admitense imposiciones en Cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales. PRESTAMOS.— Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO. General Mola, 70. Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fondu Casaca. Los martes en Almazán, Gran Marqués Camero número 3. ATENCION, LABRADORES! Se vende una máquina sembradora, un braban, un trisruco, una máquina segadora, un carro y una yunta de mulas, todo en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a don Vicente Martínez en Buheros. Juan Manuel Mascías ODONTOLOGO. Comunica a su distinguida clientela y público en general que con esta fecha reanuda su consulta. Marqués del Vado, 15, de SORIA. "ARAGON"—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

Eloy Amestoy MEDICO DENTISTA. General Mola, 9 SORIA. Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ANO ... 750 PESETAS
SEMESTRE ... 400 id.
TRIMESTRE ... 225 id.
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
TLE.º 32 APARTADO DE CORREOS, NUM 9
EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PREGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION

NOTICIAS

La temperatura.—Terminado el temporal de lluvias, se inició el domingo último un brusco cambio en la temperatura, descendiendo el termómetro durante las tres últimas madrugadas a dos grados bajo cero.

Todavía no podemos asegurar que se trate de la primera ola de frío; pero si estamos los sorianos de acuerdo en reconocer que han sido dos o tres días de abrigo.

La temperatura desde ayer tiende a mejorar y aun es posible que podamos disfrutar de las apacibles tardes otoñales.

Dr. S. LATORRE

OCULISTA

Consulta y clínica operatoria en Madrid.
Alberto Aguilera, núm. 3

Próximos enlaces.—En el templo de San Juan de Rabanera, de esta Ciudad, leyéronse, el domingo último, las primeras amonestaciones para el matrimonial enlace de la simpática señorita soriana Irene Mozas Manrique con don Luis del Prado. Teniente de Infantería.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de noviembre.

Cordialmente felicitamos a la feliz pareja y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

—En la Basílica de Nuestra Señora de los Milagros, de Agreda, se verificará el día 29 del actual la bendición nupcial de la bella señorita María Soria Casado y del joven Gerardo Val.

Felicitamos a los futuros contrayentes y a sus padres, nuestros buenos amigos don Simón Soria Martínez y doña Felipa Val Vera, viuda de Vitoria.

Aniversario.—El día 25 de octubre se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de la señora doña Elvira Chapado Haro.

Las misas que se celebrarán los días 25, 26 y 27 en la iglesia de Santa María la Mayor, a las once de la mañana, se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos, con este motivo, a su esposo nuestro querido amigo don Ildefonso Máes e hijos nuestro pésame.

PARA LA FESTIVIDAD DE LOS SANTOS

El mejor recuerdo para los difuntos es una cruz corona o ramo de flores naturales de casa F. MAJAN, Bernardo Robles, núm. 11. "Clínica de calzado". Se admiten encargos.

Sobre prórroga de incorporación a filas.—El excelentísimo señor ministro del Ejército ha concedido un plazo que terminará el 31 del actual para que los oficiales y suboficiales provisionales y de complemento, clases y soldados que reúnan las condiciones señaladas en los artículos 311 y 327 del Reglamento de Reclutamiento, puedan solicitar prórroga de incorporación a filas de segunda clase, esto es, por razones de estudio.

Víctor Higes

ODONTOLOGO GENERAL MOLA, 8 SORIA

Operada.—El día 18 del actual fué operada felizmente de apendicitis por los Doctores don Luis Santamaría y don Marcial Pérez y el practicante don Antonio Pérez la señorita Mercedes Ruiz Pérez.

Deseamos a la paciente un completo y rápido restablecimiento.

Bodas distinguidas.—El pasado domingo tuvo lugar, en el santo templo Metropolitano del Pilar de Zaragoza, el enlace matrimonial de la distinguida y bellísima señorita Orosia Campo Fumanal, con don Manuel Lafuente Romero.

Bendijo la unión el señor Canónigo Párroco del citado templo, y al acto asistió un cortejo nutridísimo, en el que figuraron selectas personalidades de la provincia de Zaragoza, Huesca y Soria.

El novio, que cuenta con muchísimas amistades en nuestra provincia, invitó a un crecido número de allegados y amigos, que unido al grandioso cortejo que acompañó a la novia, formaron un lucidísimo desfile a la salida del santo templo.

En los amplios comedores del Hotel Muñoz, se sirvió un espléndido banquete para todos los invitados, y, al final del cual, salieron los novios a disfrutar de las delicias del viaje en busca de la luna de miel, recorriendo diversas capitales españolas, e iniciando ya la felicidad que nosotros deseamos sea interminable, y haciéndola extensiva también a sus familias a quienes manifestamos nuestra cordial enhorabuena.

—En la Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta Ciudad, se verificó el lunes último el matrimonial enlace de la bella señorita Mercedes Diez Arévalo, con el Inspector Farmacéutico de la Aduana de Barcelona, don José de Budalles Colón.

La unión fué bendecida por el ilustre señor cura párroco de Deza, que pronunció sentida plática.

La novia que vestía elegante traje de viaje fué acompañada al Altar por su padre y padrino, nuestro buen amigo el Médico-Titular de Deza, don Angel Diez Martín. El novio con uniforme de Teniente de Complemento daba el brazo a su señora madre la respetable dama doña Josefa Colón, viuda de Budalles.

Fueron testigos por parte de la novia, sus tíos don Andrés Arévalo, Comandante de Caballería y don Cándido Diez, Liquidador de Utilidades de Madrid y su hermano el Alférez provisional de Infantería don Angel, y por parte del novio su hermano político el ingeniero industrial don Emeterio Serra y el gerente de los "Laboratorios Paidó" don Santiago Parada.

Los concurrentes fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Hotel Comercio.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel salieron en automóvil para Madrid, desde donde proseguirán su viaje de novios por Andalucía y Levante terminando en Barcelona donde fijarán su residencia.

Aniversario.—El día 29 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Florencio de la Hoz y con este motivo reiteramos a los padres del finado don Florencio y doña Felisa nuestro sentido pésame.

San Crispín y San Crispiniano.—Esta mañana, a las diez y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, la Cofradía de Zapateros de esta Ciudad ha celebrado solemne función religiosa, sermón y procesión en honor de sus excelosos Patronos San Crispín y San Crispiniano.

Al acto han asistido numerosos fieles.

Cotarrillo

LOS FEOS

Quando nos encontramos en la calle, en alguna tertulia o en la sesión infantil del Cine Ideal a un caballero de extraordinaria fealdad, surge inmediatamente en nuestra mente un refrán castellano que dice: "El hombre y el oso, cuanto más feo, más hermoso".

El adagio podrá ser cierto, pero las mujeres, salvo raros e inexplicables casos, los prefieren guapos. Y si no que lo digan las simpáticas y bellas señoritas sorianas. Basta con acudir una tarde dominguera a los salones del "Dantzing" para comprobar nuestra aseveración. Del centenar de jóvenes que allí suelen dar vueltas rítmicamente mientras la orquesta ejecuta el "Vals de las Olas" ni uno sólo es feo o chato. Algunos son buenos mozos, varios regordetes y bastantes pequeños de estatura; pero feos, esos que denominamos feos en toda la extensión de la palabra, brillan por su ausencia.

Y no se imaginen ustedes que en nuestra población no abundan los feos, porque suelen verse algunos que lo son con avaricia. Recuerdo que hace unos quince años un buen amigo mío tenía una cara tan difícil que si se hubiera presentado en un "concurso de feos" indudablemente habría obtenido el primer premio y quizá algún accésit.

Aquel desventurado amigo mío era el hombre más feo de Europa.

Contaba en aquella época veinte años de edad, era estudiante y hallábase locamente enamorado de una bellísima paisana. La linda damita, como es natural, no correspondió a la arrebatadora pasión volcánica que se había desencadenado en el pecho de mi noble amigo.

—Cómo va a quererme con esta cara—me repetía continuamente.

—Ten un poco de paciencia, amigo mío—le replicaba yo. Mientras no le saiga otro pretendiente, no debes perder la esperanza. Quién sabe si ella, dándose cuenta de tu "fea" situación, al fin se compadecerá... Las mujeres son caprichosas e incomprensibles.

Aquel buen amigo desapareció y cuando un día, cinco años después, tuve el placer de saludarlo en un coche de tercera, camino de Madrid, le rogué que me informara sobre el desenlace de su aventura amorosa.

—No me lo recuerdes,—amigo Paco—me contestó. Aquella mujer fatal me hizo sufrir el más tremendo desengaño de mi vida. Después de despreciarme en cien ocasiones, llamándome feo, se casó con un baritono de una compañía de zarzuela.

—¿Sería un joven guapo? —Nada de eso. Era muchísimo más feo que yo; pero tenía una voz que enloquecía a las mujeres.

—En ese caso, ¿continúas soltero? —Soltero y sólo en la vida; recordando en mis ratos de ocio una célebre copla que, si mal no recuerdo, dice así:

El hombre que nace feo,
que se casa y no es querido,
que se muere y va al infierno,
¡bonita jugarra ha corrido!

Francisco SORIA

MOTOR.—Vendo motor: aceite pesado, seminuevo en inmejorables condiciones. Informará Juan Pedro Vadillo en Almajano.

* AL CERRAR *

INFORMACION NACIONAL

PATRIOTICA ALOCUCION DEL GENERAL YAGÜE

Madrid.—Con motivo de la publicación de la Ley fijando las normas para la organización y funcionamiento del Ejército del Aire, S. E. el general y ministro ha dirigido al personal componente del citado Ejército del Aire la siguiente comunicación:

En este día memorable saludo con todo cariño a los que han de formar este Ejército, que nos ha rodeado de una aureola de heroísmo ganado por nuestros muertos y que nos ordenan imponer una vida de servicio y de sacrificio constante, único camino para llegar a la meta ambicionada que nos hemos trazado para que las Alas de España adquieran el esplendor que exige el Imperio.— ¡Viva Franco! ¡Vivan nuestros Muertos! ¡Viva España!—El General Yagüe.

UNA DAMA PATRIOTICA DE VENEZUELA

Granada.—Se encuentra en Granada la señorita María González de Saavedra, Vicepresidenta del Comité español en Venezuela, Entidad de carácter patriótico que prestó ayuda a la Causa nacional durante la guerra.

Esta agrupación estaba formada en Venezuela con los mismos estatutos de Falange, dividida en una sección masculina, una femenina y otra de Auxilio Social.

CORONACION DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

Ciudad Real.—Se ha celebrado la coronación de la nueva imagen de la Virgen de las Nieves en el pueblo de Almagro.

La antigua efigie fué destruída por los rojos y la actual se talló en Sevilla durante la guerra.

Al acto de la coronación asistieron las Autoridades, Jerarquías provinciales del Movimiento y todo el pueblo. Se celebró una función religiosa en la que predicó el Provincial dominico P. Julio Fernández.

ACCION DE LA FALANGE SEVILLANA

Sevilla.—Entre otros importantes proyectos, se estudia la construcción de viviendas para los militantes de Falange y será destinada a la Organización el Hospital de la Virgen de los Reyes, que durante la guerra estuvo dedicado a la asistencia de heridos de las Milicias de Falange.

De todos estos proyectos dió cuenta el jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, en una reunión celebrada en el pabellón cultural de Falange y además se dió lectura a la circular del Secretario general del Partido sobre el problema de Abastecimientos.

El Jefe provincial pidió a todos la colaboración para conseguir el cumplimiento de la circular y evitar posibles infracciones.

PERSPECTIVA DE BUENA COSECHA

Murcia.—La cosecha del campo se ha beneficiado extraordinariamente por la gran cantidad de lluvia que desde las cuatro de la tarde del jueves cae en la comarca.

En Murcia se han interrumpido por la inundación algunas comunicaciones.

Las aguas del río Segura subieron ayer tres metros sobre su nivel ordinario y dos metros y medio las del Reverón.

VIVIENDAS PARA OBREROS

Ferrol del Caudillo.—Cuatro mil casas para obreros serán construídas en las afueras de la ciudad, en cuatro puntos distintos, en grupos de mil viviendas. Todas estas casas tendrán su emplazamiento mirando al mar.

HOMENAJE A D.ª CARMEN SAAVEDRA

La Coruña.—Soldados, clases y oficiales del Regimiento de Infantería de guarnición en esta plaza han rendido homenaje a doña María del Carmen Saavedra, que en el Faro de Escombrera (Cartagena) auxilió a los naufragos del Castillo de Olite, bombardeado en 7 de marzo, a cuyo bordo iban muchos soldados gallegos.

El homenaje consistió en una medalla de plata y esmalte con la efigie del Apóstol y una suscripción que recuerda el auxilio prestado por dicha señora.

LA REANUDACION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Zaragoza.—La reanudación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo está actualmente en estudio, según una comunicación enviada por el ministro de Obras Públicas, al Presidente de la Diputación de Zaragoza.

CIENTO SIETE COMERCIANTES PROCESADOS

Barcelona.—Los jueces militares, instructores de los sumarios con motivo del asunto de los tejidos, han entregado aquellos a la Superioridad una vez terminados sus trabajos.

El procedimiento que se sigue contra los encartados es el sumario de urgencia.

Se ha decretado el procesamiento de 107 encartados entre fabricantes, almacenistas y comisionistas.

Los Consejos de guerra, según parece, se celebrarán por turno, comenzando esta misma semana la vista de algunos de ellos.

Información internacional

MANIOBRAS MILITARES EN EL JAPON

Tokio.—Oficialmente se anuncia que el Emperador asistirá a las maniobras de la Guardia Imperial, que darán comienzo el 8 de noviembre.

LA ADMINISTRACION DEL TERRITORIO DE VILMA

Kowno.—La Cámara lituana dió principio ayer a la discusión del proyecto de Ley relativo a la administración del territorio del Vilma.

CONFISCACION DE BIENES ALEMANES

Berlín.—El Servicio Comercial alemán comunica oficialmente que Inglaterra ha confiscado desde el primer día de la declaración de guerra todas las propiedades de los alemanes residentes en la Gran Bretaña.

Este acto debía estar preparado hace bastante tiempo, puesto que inmediatamente fueron incautadas todas las fincas y hasta las más pequeñas propiedades.

Se realizó la confiscación en circunstancias en que los franceses e ingleses podían circular libremente por todo el territorio del Reich.

BUQUE GRIEGO HUNDIDO

Londres.—De fuente inglesa se anuncia que el buque griego "Constantini" fué ayer hundido en el mar del Norte. Quince miembros de la tripulación se salvaron en botes de socorro.

LA LEY DE NEUTRALIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El Senado acordó unánimemente acortar el tiempo a cuarenta y cinco minutos a los debates relacionados con la ley de neutralidad americana.

BARCOS ALEMANES EN LIBERTAD

Estambul.—Seis buques alemanes que desde el principio de la guerra se refugiaron en puertos neutrales del Mar Negro han vuelto a navegar en dicho mar del Bósforo hasta Estambul.

ANUNCIOS

VACANTE de Veterinario.

Por dimisión del que venía desempeñando y para su provisión interina hasta tanto pueda serlo en propiedad, se anuncia vacante la plaza de inspector municipal veterinario de este Ayuntamiento (matriz) y de los Ayuntamientos agregados al mismo que son Torremocha de Ayllón y Quintanas Rubias de Abajo con la dotación anual de 2.631 pesetas por titular y reconocimiento de reses porcinas, teniendo un censo de población de 1.277 habitantes de derecho; y las igualas del pueblo matriz y Torremocha de Ayllón que convenga el agraciado con el vecindario, más lo que produzca el herraje de 233 caballerías.

Las instancias solicitando dicha plaza se dirigirán a la Inspección Provincial Veterinaria en la forma y plazos que determina el artículo 13 del Reglamento de Inspectores municipales Veterinarios de fecha 14 de julio de 1935, o sea treinta días a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, sustituyendo la fecha de inscriptos por declaración jurada de los interesados.

Morcuera 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Cándido Romero.

SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta de 30 a 40 años que esté bien impuesta en los quehaceres de la casa, para señor solo. Informarán: en Garray, José M.ª Lería; en Soria, Farmacia de Felipe Pérez.

CASA.—Se vende una casa grande con mucho sol, corrales y dependencias. Informes: Avenida Mariano Vician, núm. 1, primero, izquierda.

SE VENDEN tres mulas de buena clase y bastante alzada, dos de 5 años y una de 8 por quitarse el dueño de la labor, a todas pruebas. Para tratar y verlas dirigirse a don Celestino Alejandro en La Alameda.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el acreditado bar "La Terraza" situado en el sitio más céntrico de la ciudad, en el que toman café las clases más selectas.

Para detalles y condiciones diríjase a su propietario don Víctor Serrano.—Tarazona.

FINCAS.—Se vende la finca de monte y pastos llamada "Cerrada del Santo" y contigua otra de pastos llamada "La machorra" en término de El Royo.

Para tratar con don José S. Jiménez Benito, Puertas de Pro, número 2, Soria.

YUNTA.—Se vende una yunta de vacas de 7 años en buenas condiciones, a toda prueba, tanto de labor como de carro.

Dirigirse a Agustín Ceña en La Póveda de Soria.

GALLINAS.—Se venden cuarenta gallinas y cuarenta pollos. Razón: Luis Adradas en Almajano.

PERDIDA de una vaca negra extraviada en San Andrés de Soria el día 10 del corriente. Quien la haya recogido o sepa su paradero puede avisar a Campo de Aviación en Garray.

PERDIDA de cuatro ovejas blancas con la marca "S. B. L." y en la oreja izquierda un escaridillo. Dirigirse a don Estanislao Ramón en Toledillo.

OVEJAS.—Se venden 120 de todo diente, tempranas y en buenas condiciones. Para tratar con Esteban Lapeña en Viana de Duero.

VACAS.—Se venden dos vacas jóvenes, de raza, una suiza y la otra holandesa abocadas a parir. Para tratar con su dueño en Gómara, Martín Gonzalo.

CERVEZAS

Marca "EL LEON"

Depósito:

PABLO DEL BARRIO

Almacén de Coloniales SORIA

Licenciando a los soldados de Marina de 1935.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Marina disponiendo el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1935.

Dará comienzo el 15 de noviembre y quedará terminado el 20 del mismo mes. Serán también licenciados los individuos voluntarios por la actual campaña que pertenecían por su edad al reemplazo de 1935.

Se considerarán incluidos en este licenciamiento los individuos de infantería de marina que, procedentes de las Cajas de Recluta, pertenecían al reemplazo de 1935 del Ejército.

TRANSPORTES

con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados.

Dirigirse a su dueño

FAUSTO DIEZ Ferial, 14.—Soria.

Cordial despedida.—Ha salido para Valencia en unión de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Luis Llorente que durante muchos años desempeñó con gran celo y competencia el cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia.

El señor Llorente tuvo la atención de despedirse de nosotros antes de partir para la ciudad levantina en la que le deseamos toda clase de prosperidades.

CABRAS.—Se venden 60 cabras jóvenes. Para tratar con Pedro Ruiz en Borobia (Soria).

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria.—Se pone en conocimiento de los alumnos de este Centro que oportunamente se anunciará el día en que den principio las clases.—Soria 21 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Director, Guillermo Mur.

Conato de incendio.—A última hora de la tarde de ayer, se inició aparato incendio en la casa número 10 de la calle Caballeros, propiedad de la señora viuda de don Pedro Borque.

A sofocar el incendio acudieron rápidamente los bomberos al mando del Arquitecto señor Martiarena, guardias municipales y de Seguridad, Guardia civil y las autoridades.

PRODUCTORES DE CARBON VEGETAL

Para ofertas al Gremio. Unión Detallistas de Barcelona y Extrarradio. Ronda San Pedro, núm. 33. Teléfono, núm 13606. BARCELONA

Administración Principal de Correos de Soria.—En telegrama de esta fecha me comunica la Superioridad que el vapor "PLUS ULTRA" que debía salir del puerto de CADIZ para Fernando Póo el día 20 de octubre actual, aplaza su salida hasta el día 28.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 21 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Administrador Principal.

D. Florencio de la Hoz Ropero

Falleció en Soria el día 29 de octubre de 1938

(Después de recibir los Auxilios Espirituales)

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Florencio y doña Felisa; hermanos, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y amistades tan sensible desgracia, ruegan una oración por su alma, así como la asistencia al funeral que el día 30 a las nueve se celebrará en la Iglesia Parroquial de Saldiero por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

Saldiero 25 Octubre 1939.